

SACRIFICIO POR ORNATO. SOBRE EL TRABAJO ALIENADO DESDE UNA PERSPECTIVA FENOMENOLÓGICA

*SACRIFICE FOR ORNAMENT. ON ALIENATED LABOUR
FROM A PHENOMENOLOGICAL PERSPECTIVE*

Maria Cervantes Oliveros

Facultad de Filosofía y Letras de la Benemérita
Universidad Autónoma de Puebla
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6315-9017>
maria.cervantesol@alumno.buap.mx

RESUMEN

El presente trabajo tiene por propósito vincular el concepto de trabajo alienado en Marx con la noción de sacrificio práctico de la ética en el marco de la fenomenología husserliana, trazando las líneas de posible diálogo entre dos filosofías que tienen por principio la *praxis*. Lo anterior se procura a partir del ejemplo paradigmático de lo que se calificará como sacrificio en el trabajo del sector florícola en México. Se realiza una comparativa conceptual a partir del caso ejemplar, tomando esta forma de trabajo como representativa del fenómeno del sacrificio descrito por Marx como ingrediente del trabajo alienado y por Husserl como producto de la decisión entre valores absolutos. El trabajo logra ubicar, a partir de esta línea común en ambos autores, una posible línea de diálogo a partir de la descripción de las estructuras de la experiencia, apuntando al posible enriquecimiento de la descripción fenomenológica sobre la pérdida de sí mismo gracias al desarrollo del concepto de alienación en el marco de la definición del trabajo.

Palabras clave: sacrificio, trabajo alienado, fenomenología, marxismo, Husserl.

ABSTRACT

The following work means to relate the concept of alienated labour in Marxist theory with the notion of practical sacrifice from Edmund Husserl's ethics, paving the way for a possible dialogue between two philosophies which have praxis as their principle. The aforementioned, taking as a paradigmatic example what will be qualified as sacrificial labor in the floriculture sector in Mexico. A conceptual comparison will be made from a paradigmatic case as an example. Taking this form of labour as representative of the phenomenon of sacrifice described by Marx as an ingredient of alienated labour and by Husserl as a product of the decision between two absolute values. The investigation manages to locate, from this shared concept between the authors, a possible line of dialogue from the description of the structures of experience, pointing to the enrichment of the phenomenological description on the loss of oneself thanks to the development of the concept of alienation within the definition of labour.

Keywords: Sacrifice, Alienated Labour, Phenomenology, Marxism, Husserl.

Paso por un pueblo muerto
Se me nubla el corazón
Aunque donde habita gente
La muerte es mucho mayor
Enterraron la justicia
Enterraron la razón
Y arriba quemando el sol
Violeta Parra

INTRODUCCIÓN

Este trabajo tiene por motivo la investigación y problematización en torno a las condiciones que coaccionan a sujetos a ejercer una forma de actividad productiva en la que su vida inmediata, las condiciones del ambiente y las posibilidades de vivir sanamente,

se ven comprometidos por el tipo de agentes requeridos para que dicha actividad prolifere y remunerare a quienes la practican. Lo anterior en un contexto en el que, aun sabiendo que causarán daño inmediato a su salud y posiblemente comprometan, vía la contaminación de suelo y agua, la de generaciones venideras y de cohabitantes que no practican directamente este tipo de trabajo, pero que sí consumen lo afectado por los agentes contaminantes, además de verse expuestos a los efectos de la contaminación del entorno. Sin embargo, el carácter del análisis propuesto se sirve de informes sobre las condiciones de vulneración de los y las trabajadoras para ahondar en las posibles vías de articulación conceptual entre la noción del trabajo en Marx y de sacrificio en la ética fenomenológica.

El caso en cuestión es el de las y los trabajadores del cinturón florícola de México, específicamente de los municipios de Villa Guerrero y Coatepec Harinas, que tienen los mayores índices de producción de flor de corte o de ornato de la región. Estos índices se acompañan por el uso de pesticidas que han sido prohibidos en otros países por su fuerte grado de toxicidad, además del vínculo directo que se ha encontrado, a partir de investigaciones académicas y reportajes (Albiter López *et al.*, 2021; Laboratorio de Ciencias Ambientales, Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo A.C. (CIAD) Coordinación Guaymas *et al.*, 2018; Valdés *et al.*, s. f.)2018; Valdés *et al.*, s. f.) entre el uso de dichos pesticidas y malformaciones genéticas como la anencefalia y la espina bífida, la primera con altos índices de muerte fetal y la segunda de muerte infantil (Ramírez-Espitia *et al.*, 2003) fenómenos a su vez inmersos en un contexto de problemáticas múltiples, dentro de las cuales se encuentran el trabajo infantil, la distribución desigual de las actividades productivas por motivos de género y la dependencia de labores productivas de temporada, como es el caso de la flor de corte.

Si bien, todas las anteriores son problemáticas que deben considerarse para ahondar en un análisis integral del caso que permita señalar las causas y, por tanto, posibles vías críticas de

acción para beneficiar a la población directamente afectada, en este estudio de análisis de fuentes, apuntamos principalmente al contexto general de los y las trabajadoras de forma general, describiendo principalmente el tipo de construcción circunstancial en la que puede apuntarse al sentido que tiene la experiencia vivida del sacrificio como vía para la supervivencia y mantenimiento de la vida en un contexto limitante.

Para lo anterior, nos servimos de estudios que hacen evidente desde diversas áreas, los diversos estratos de afectación que padecen las personas que participan activamente en el trabajo de producción de la flor de ornato. En lo que respecta específicamente al vínculo entre la anencefalia y la espina bífida, éste ha sido señalado desde los años 70 por los pobladores, sin embargo, las investigaciones en torno a dicha asociación son recientes, datan de la primera década de los años 2000 hasta la actualidad y en estas investigaciones se reporta que no sólo existe este vínculo evidente por los altos porcentajes de malformaciones genéticas, sino que diversos tipos de cáncer y tumoraciones son reportados por la población desde los años 50 en los que se intensifica la producción florícola en la región¹(Conahcyt México, 2021).

¹ Desde el 2021 existe un esfuerzo académico e institucional a través de los PRONACE del Conahcyt por impulsar análisis integrales a las causas que subyacen los altos niveles de toxicidad de suelo y agua de las zonas denominadas “de emergencia ambiental” esto es, territorios afectados generacionalmente por diversos tipos de actividades productivas que han diezmado la posibilidad de reproducción cíclica de la tierra en condiciones óptimas para el medio ambiente y los vivientes que habitan en dichos territorios. Si bien dichos proyectos han desarrollado profundas y necesarias investigaciones que apuntan a los agentes químicos y tóxicos directamente relacionados con estas actividades productivas, su finalidad puede aun criticarse, dado que el propósito es perpetuar dichas actividades productivas, restando los factores de riesgo.

1. SACRIFICIO

La noción de sacrificio fue motivada por el término “zonas de sacrificio” acuñado en EUA durante la guerra fría para nombrar sitios contaminados por el extractivismo, uso y trabajo con uranio que obligó a la población a migrar fuera de los territorios en los que se minaba y trabajaba. El término es usado en la actualidad para designar las regiones que, por muchos motivos, son consideradas regiones de altísimos niveles de contaminación en las que habitantes y vivientes se encuentran en riesgo por toxicidad de agua, suelo y aire. La designación oficial en México es “Regiones de Emergencia Ambiental”; y la zona de Villa Guerrero es comprendida como una de ellas. La doctora Aleida Azamar Alonso les define como “infiernos ambientales, aunque algunos los ven como paraísos industriales” (*Boletines UAM*, s. f.).

El fenómeno, en general, es uno de mucha complejidad porque el cultivo significa la única forma de trabajo a la que pueden acceder buena parte de los pobladores de estos territorios, además de la atribución de la producción al territorio que ha significado ciertas mejoras materiales y representa el único medio por el cual pueden satisfacerse necesidades básicas, claro está, a costa de la salud de los habitantes de la tierra, agua y aire contaminados por el uso de estos pesticidas. El vínculo entre la noción de sacrificio en términos de una ética fenomenológica de base experiencial con la descripción sobre el trabajo alienado en Marx, radica precisamente en el aparente dilema que presenta a las personas trabajadoras la necesidad de participar de una actividad productiva que habrá de fungir como agente de aniquilación a corto, mediano y largo plazo, como ha sido largamente documentado, aunque no lo suficientemente investigado.²

² Documentado en el sentido de que los efectos a la salud han sido señalados, sin embargo, las investigaciones específicas sobre los agentes

El eje conceptual en el que se articula la reflexión de este escrito radica en la noción de sacrificio que desarrolla Celia Cabrera a partir de la ética de Husserl. La tematización en torno al sacrificio [*Opfer*], se enmarca en el tema de la vocación, comprendida como la idea de que todo sujeto tiene “su proyecto ético de carácter personal, que subordina todos sus deberes relativos” (Husserl, 2014: 316). El sacrificio, a grandes rasgos, se da cuando se renuncia a un valor absoluto vinculado con el amor, que funge como principio guía de dicho proyecto ético. Amor aquí se comprende en el sentido de *agape* (Ferrarello, 2019) con su connotación de un amor racional, no erótico, que orienta las acciones en torno a fines por necesidad éticos, esto es, de alcance individual, pero con una proyección intersubjetiva, por lo anterior se sigue que, para que un proyecto sea ético, éste no puede ser sólo lo mejor posible para el individuo, sino lo mejor posible para éste en relación con los demás y, acotación importante, con lo demás, esto es, el entorno.

El trabajo en las condiciones antes descritas pone en tela de juicio la posibilidad de sostener valores absolutos de acuerdo con un proyecto de vida concordante con la propia estructura de la vitalidad, esto es, la posibilidad de reproducción de la vida en condiciones óptimas.³ Las condiciones circunstanciales e históricas colocan a manera de imposición la producción de flor de corte en condiciones de riesgo gracias al condicionamiento y, por lo tanto, la amenaza constante a la posibilidad de sobrevivir si no es sólo participando de este trabajo que se presenta como una condena para quienes habitan el territorio.

de toxicidad, las prácticas y los efectos relacionados con ambos factores están siendo apenas desarrollados con sistematicidad.

³ Óptimo se usa en el contexto de la propuesta fenomenológica de Husserl, entendiéndolo que el óptimo es esa dinámica en acto de acuerdo con las propias condiciones y características de la persona, en atención a sus tendencias y fines. Se opone a una noción normativa de optimalidad en sentido utilitarista, por ejemplo.

Se encuentran en conflicto la supervivencia y la posibilidad de alcanzar mejores condiciones materiales de vida gracias al producto de trabajo, aun a pesar de ser sabidos (aunque sea por rumores) los efectos de los pesticidas en la salud propia y de los demás. Por lo que la auto preservación y el amor por los otros y de verles inmediatamente cubiertos en sus necesidades básicas, se contraponen con la posibilidad de enfermar gravemente y de afectar a la salud de la comunidad en el futuro cercano.

Lo anterior es explorado a partir de la idea de Cabrera en la que se ilustra el dilema ético de las personas trabajadoras, esto es: el amor puesto en disyuntiva ya sea por la posibilidad de supervivencia inmediata, o por el bienestar a lo largo de la vida. Dado que la contaminación, materializada como toxicidad, es ya una realidad inevitable, el sacrificio se impone en el plano axiológico a partir de una articulación con el territorio. La imposibilidad es a partir del cuidado y se da desde la utilidad material, que significa una desvinculación con la tierra respecto de nuestras vidas; queda asumir, pues, en estas condiciones, el sacrificio de la posibilidad de una vida no expuesta al incremento de malformaciones genéticas, tumoraciones y cánceres de alto riesgo. Citando de nuevo a Cabrera: “se trata de una tragedia cuyo desenlace siempre será negativo, siempre nos hallaremos ante una pérdida cuyos efectos serán perdurables” (Cabrera, 2019: 31). Y lo anterior no es meramente porque exista una imposibilidad de realización de una vía vocacional, sino porque hay una renuncia a lo integral para el bienestar: la salud, además del constante golpeteo a la propia capacidad creativa de las personas que, en cada acto inmerso en esta dinámica de producción, atentan contra su entorno, vida personal y bienestar colectivo, sólo para poder sobrevivir en términos económicos, el sacrificio es, pues, en términos vivenciales profundos, incluso a pesar de su normalización por la aceptación de la actividad productiva que permite la supervivencia cotidiana.

Los efectos, en este caso, remiten al significado literal del término sacrificio como “un olvido de sí mismo”, la pérdida o ruptura de la constitución de la propia identidad como persona con

un proyecto ético o simplemente con esperanza. Aunque aquí es importante destacar que la imposición frente a la cual se presenta el dilema es producto de una la estructura en la que dicha imposición es posible, es decir, una en la que la posibilidad de sobrevivir está mediada por la participación de cierto tipo de actividades, sin importar lo que exijan a la persona. Esto es lo que se describe en la conceptualización de Marx sobre el trabajo alienado. El concepto de sacrificio se mantiene latente a lo largo del escrito.

A partir del manuscrito de Marx sobre el trabajo alienado en los *Manuscritos económico-filosóficos* de 1844, se hace referencia a dos de los cuatro momentos de la alienación a partir de aproximaciones analíticas desde la fenomenología husserliana que, como hemos visto brevemente, tiene en su concreción una orientación práctica y ética, además de un horizonte histórico, elementos con los que pueden construirse líneas de diálogo con el materialismo histórico y la propuesta de emancipación de Marx. La exposición será la siguiente: en primera instancia, se presentará un esbozo del concepto de trabajo alienado para posteriormente y, de acuerdo con la propia exposición de los manuscritos, abordar las siguientes formas de la alienación: partiendo con la idea de la alienación respecto a sí mismo, esto es, en la esfera de la voluntad y la acción; posteriormente, la alienación respecto a la naturaleza a partir del objeto de la producción, la mercancía en sentido lato; lo anterior, a partir de una aproximación a la vinculación del concepto de naturaleza en Marx con el de mundo de vida de la fenomenología husserliana.

Trabajo alienado [*die entfremdete Arbeit*] se define como el acto y efecto de la enajenación [*Entäu erung*]: esto es, el hacer ajeno el producto del trabajo y hacerse ajeno a sí mismo en la propia actividad. Quien realiza el trabajo se desrealiza como persona: esta desrealización se da en el desgaste y daño al cuerpo, en el plano volitivo, axiológico y epistemológico. La persona que trabaja en esta expresión del capitalismo se produce a sí misma como mercancía. Mercancía, por su parte, es en primera instancia un objeto con valor de uso, pero que en el contexto de la producción capitalista

se define como un objeto que tiene valor por su valor de cambio. Por ello la crítica al trabajo alienado, o al menos la conclusión que se priorizará en este escrito, es aquella en la que el trabajador se produce a sí mismo como un objeto abstracto que tiene valor sólo en la medida en la que produzca otros objetos y consuma otros objetos con el producto de la venta de su fuerza de trabajo, en otras palabras, de su capacidad corporal.

2. ALIENACIÓN DE SÍ

Marx ahonda en las implicaciones que tiene el trabajo como medio para la realización del modo capitalista de producción como una realidad objetiva a partir de la cual se dan y reproducen las relaciones sociales que, a su vez, significan la perpetuación del trabajo como producción que es a la vez consumo: tanto de sí, de la propia capacidad y esfuerzo, como de la naturaleza, en palabras de Marx: “esta relación del trabajo aparece, a nivel de la economía política, como pérdida del objeto y como sometimiento servil a él” (Marx, 2015: 107).

El interés por el trabajo que realizan las personas que producen flor de ornato radica en lo evidentemente adecuada que resulta la descripción del trabajo alienado con éste. La desrealización, degradación y daño a la persona (a las personas), en palabras de Marx, el sacrificio, son el producto inmediato del trabajo que se realiza.

Acercándonos al tratamiento fenomenológico, partiremos de la línea guía de la definición de alienación; de acuerdo con ciertos diccionarios, la palabra alienación refiere a la acción y el efecto de la pérdida de la propia identidad, la acción de enajenar [*Entäußerung*], es decir, de hacer algo propio de sí, ajeno respecto a sí, tiene por efecto la alienación, la disolución de una identidad. Aquí estamos hablando de la identidad de la persona concreta que enajena su capacidad, ahora bien, en qué sentido y cómo se hace ajena a sí misma la propia capacidad, es lo que puede aportar la fenomenolo-

gía al análisis crítico del marxismo sobre la producción en el marco del capitalismo.

Si bien en la mera descripción sobre la forma en la que el sujeto es afectado por el mundo en sus movimientos y en este sentido forma sistemas de habitualidades, y por tanto estilos de expresarse, en última instancia hace del mundo un lugar habitable gracias a la experiencia sensible, el significado y conocimiento que puede construir a partir de ello, es importante apuntar al contexto social e histórico que se hereda y se impone. A pesar de que el desarrollo de las capacidades pueda ser explicado de la misma manera, que sea o no en un ambiente hostil, cambia la circunstancia y, en este caso, de hecho, apunta a imposibilitar la constitución de la propia persona en una realización óptima, es decir, la mejor posible de acuerdo con sus propias condiciones corporales, sus proyectos, metas prácticas y valores. Esto es evidente, por muchos motivos, pero en cuanto tal, por el envenenamiento que implica la acción realizada, misma que se presenta como la única forma posible de supervivencia.

Ahora bien, de acuerdo con el desarrollo del “yo puedo” en *Ideas II*, Husserl vincula voluntad y capacidad. La capacidad se desarrolla a partir del movimiento, enunciar “yo puedo” o “yo no puedo” es a partir de experiencias corporales, de resistencias superadas y actividades efectivamente realizadas. La posibilidad de decir “yo quiero”, por lo tanto, se construye sobre el reconocimiento de la capacidad. La diferencia entre querer y desear en estos términos remite a que el querer, hasta cierto punto implica un saber que se puede, mientras que el desear no se construye encima de este saberse capaz.

En lo que respecta a la relación con la voluntad, sobre el saber que algo se puede o no se puede, e incluso la mera representación del “podría hacer esto”, se superpone la forma en la que me entiendo como persona, esto es, los motivos que realmente tienen efecto en mí o por los que siento inclinación o interés (Husserl, 2014: 313) esto significa que en la conciencia de poder hacer algo se involucran “tesis de agrado, de deseo, de la voluntad” (Husserl, 2014: 312), ¿pero qué sucede con las cosas que no sólo no quiero

hacer, sino que me son impuestas? Es decir, el trabajo forzado en condiciones de riesgo inminente y severo.

Husserl habla acerca de la desvalorización auto percibida del sí mismo en el ceder y del acrecentarse de la fuerza en la resistencia, sin embargo, para el caso del trabajo alienado aquí descrito, no me parece justo hablar de un ceder frente a la circunstancia o la imposición, sino precisamente una tendencia a actuar en concordancia respecto a motivos con valores más altos o accesibles que, en determinadas circunstancias materiales que hacen del vivir íntegramente una imposibilidad frente a la necesidad de supervivencia. Los fundamentos motivacionales para que una persona realice su capacidad corporal en el orden de un entorno y una práctica que le son dañinos, son precisamente aquellos de cuidado y procuración de bienestar para sí y con quienes comparte. En una inversión sobre el ceder y la resistencia descritos por Husserl, resistir y fortalecer se expresan como acciones que son perjudiciales a la persona, mientras que el ceder le arroja a un mundo de exclusión. En la situación del trabajo en el sector florícola del Estado de México y probablemente del trabajo de todas las personas que habitan espacios de emergencia ambiental o de condiciones de marginalización y pobreza, el deseo de sobrevivir y el amor por los otros son motivaciones que se explotan hasta el último momento para la satisfacción de quien se beneficia del trabajo alienado.

La alienación respecto al sí mismo desde esta perspectiva descriptiva fenomenológica se da en el plano de la personalidad. Aquí es importante apuntar que toda constitución de la persona en cuanto tal, como concreta y diferenciable respecto a otras, es posible gracias a la interacción con otras personas; al hacer propias características o formas que en primera instancia resultan ajenas. “La influencia determina el desarrollo *personal*, sepa o no la persona misma más tarde algo sobre ello” (Husserl, 2014: 316); esta forma de apropiación de lo ajeno es la incorporación orgánica o con tendencia de optimalidad de la persona, mientras que la incorporación de lo obligado y valorativamente rechazado en la práctica es, precisamente, el sentido concreto de la alienación: esto es, la

incorporación y con base en ella, la habitualización, el aprendizaje, el desgaste, por actividades que se realizan y se apropian corporalmente, pero que en esta apropiación de capacidades específicas y su ejecución, la persona se produce a sí misma como fuerza de trabajo de una actividad que eventualmente habrá de destruirla, además de perpetuar el orden en el que este trabajo realiza un objeto deseable para el mundo de consumo, condenando junto consigo a la comunidad con la que comparte condiciones materiales y una herencia histórica.

La alienación pues, en el contexto descrito, denota la crítica que Marx hace sobre ella: la actividad que rompe con la propia identidad es apropiada, forma parte de la persona, y en este formar parte, significa la perpetuación de su propio sacrificio. Para la conclusión de este apartado vuelvo al texto de Cabrera para aterrizar la hipótesis sobre la alienación de sí como sacrificio de un valor absoluto frente a otro valor absoluto: la supervivencia frente al bienestar (propio y de los demás). En la medida en la que se renuncia a la posibilidad del bienestar para asegurar la supervivencia, la persona trabajadora es condenada al sacrificio, sin embargo, en este sentido la acción no define lo que es, aunque claramente no resta ni disminuye los efectos nocivos de tener que aceptar que la propia capacidad sirva como medio para ejercer formas de daño contra sí mismo. Husserl habla de una “tragedia de la voluntad. [El] sacrificio, abandono de valores nobles a los que el corazón está justamente apegado ‘por el bien de los demás’” (Husserl, 2023: 481).

3. ALIENACIÓN DE LA NATURALEZA

En la exposición de Marx el primer momento de la alienación es respecto al objeto producido, el producto del trabajo: “el trabajador pone su vida en el objeto; pero aquella ya no le pertenece a él, sino al objeto” (Marx, 2015: 107); sin embargo, esta primera forma de alienación respecto al producto del trabajo que se ejerce, en

este caso la flor de corte, refiere a la enajenación de la materia a partir de la cual la producción es posible. “El trabajador no puede crear nada sin la naturaleza, sin el mundo externo sensorial. Esta es la materia en la que se realiza el trabajo de aquel, en la que el trabajo actúa, a partir de la cual y por medio de la cual dicho trabajo produce” (Marx, 2015: 107).

Esto es, la primera forma de alienación lo es en referencia a la naturaleza, Marx define la naturaleza, en el contexto específico de la producción, como el cuerpo inorgánico de la persona, como esa materia externa de la cual depende tanto la posible satisfacción de necesidades, como la propia producción. La naturaleza es esta exterioridad que debe ser apropiada, la forma de hacerlo es el trabajo, en el que la materia adquiere un valor de uso, con el valor de cambio es abstraído todo contenido material quedando sólo a consideración el tiempo de trabajo que significó la producción.

Ahora bien, para entender este carácter de la naturaleza muerta o inorgánica es importante comprender el doble carácter del trabajo, en primera instancia como apropiación y actividad en la que se produce una mercancía, misma que funda el sentido del trabajo. El trabajo se objetiva en la producción de la mercancía y en tanto que ésta rige el intercambio posterior de la persona en un mundo de mercancías, el intercambio no es con la naturaleza, sino a costa de ella: “la naturaleza y sus leyes existen independientemente de toda conciencia y voluntad humana, las enunciaciones sobre ella sólo se pueden formular y aplicar, en general, con ayuda de categorías sociales” (Schmidt, 1977: 78).

El carácter dialéctico de la naturaleza amplía lo anterior a partir del reconocimiento de la persona como parte de la naturaleza, motivo por el cual puede apropiarse de ella y hacerla parte de sí para no morir, es decir, incorporarla orgánicamente. Para Marx la naturaleza no puede comprenderse como ajena a lo social, pero tampoco como mera categoría social: en tanto que el humano es parte de la naturaleza, ella se relaciona consigo misma, en las prácticas históricas es que adquiere significaciones y formas distintas de relación.

Para Husserl, naturaleza es “el ‘orbe’ espacio-temporal en su totalidad, el dominio total de la experiencia posible” (Husserl, 2014: 31); la idea de la naturaleza es correlativa a la actitud desde la cual ésta se define como este orbe de lo posible en el que se realizan las acciones, donde se satisfacen necesidades y se manifiestan cambios. Esta se comprende en dos sentidos, por un lado, la idea de las ciencias de la naturaleza, pero, por el otro, coincide con el concepto de mundo en sentido amplio como *Mundo de vida*: el entorno dado en la vivencia, que es el mundo de la práctica humana cotidiana. Es el fundamento sensorial de toda experiencia y conocimiento y es también un mundo cultural e histórico.

En el marco del mundo de vida la naturaleza es lo que vivimos cotidianamente, este mundo que damos por hecho y en el que habitamos, en el que nos expresamos y somos. Me parece que es posible, dadas estas breves aproximaciones, vincular la crítica de Husserl a la ciencia moderna que se olvida del mundo y permanece en la objetivación con la noción de lo inorgánico de la naturaleza para Marx.

Concebir la naturaleza como materia que en el proceso de producción es apropiada por la persona que trabaja y modificada como un objeto ajeno es también la forma en la que se vive en la actitud natural respecto al mundo. El orbe de lo posible se presenta como el de lo modificable y el trabajo, como el medio para la realización del sujeto partícipe de este mundo social definido por el intercambio de mercancías. Este tipo de relación con la naturaleza, es decir, ella no como extensión orgánica de su cuerpo en una relación creativa de satisfacción de necesidades, sino como materia modificable, ajena y a partir de la cual se producen los productos del trabajo, parece presentar el mundo de vida como un objeto moldeable y disponible, que puede y debe ser alterado para generar cualquier tipo de producto, por las condiciones del trabajo en el contexto capitalista, de forma masiva, y en detrimento de la capacidad de quien trabaja y de la naturaleza que se lastima y desgasta.

La naturaleza, en este sentido, es realizada como un objeto que, de hecho, está en contra de la propia integridad, porque modificarla requiere esfuerzo y veneno que se devuelven a manera de

toxicidad, lo que puede constituir una noción de mundo conocido, pero no de uno familiar habitable como hogar, sino de un entorno hostil. Y esta es, a grandes rasgos, la conclusión, a la que me aventuro a llegar, por un lado, la inhabitabilidad que significa la práctica mediante la cual se fuerza a dar sentido a la naturaleza en el trabajo impuesto: los perjuicios al trabajador son ampliamente descritos por Marx y en el ámbito de las implicaciones a la constitución de la persona concreta, la vinculación a partir del entorno hostil significan muchas repercusiones en cada estrato de esta constitución, pero me gustaría resaltar la falta de certeza a partir de la ruptura e imposibilidad de interesarse y, por lo tanto, cuidar del mundo en el que se habita.

CONCLUSIONES

El mundo natural en esta abstracción que hace de él un orbe de posible explotación es uno que hace genéricas las prácticas humanas a partir del trabajo como actividad mediadora de la universalización de la naturaleza como territorio de la objetivación. La persona y todo lo que ella requiere para ser persona en cuanto tal, en este caso un mínimo de tierra salubre o condiciones materiales, no sólo pasan a segundo plano, no sólo son satisfechas gracias al sacrificio inmediato de su salud y la salud en general de quienes habiten dicha tierra en el porvenir, sino que incluso pudiendo satisfacer sus necesidades mediadas por el trabajo, éstas siempre se verán comprometidas por el daño irreversible que el uso de pesticidas genera en el entorno.

Si bien en la descripción de Marx sobre el valor de cambio se comprende que precisamente la equivalencia entre mercancías significa la abstracción de sus cualidades y el trabajo empleado en su producción, un elemento que destaca en este caso es lo efímero de su producto: la flor de ornato. Literalmente se están sacrificando generaciones de personas por las flores de corte, por objetos efímeros que significan algo totalmente ajeno a la realidad que los produce.

Con lo anterior no quiero decir que algún trabajo amerite alguna forma de sacrificio, sino que apunto a la trivialidad con la que se acepta (o se niega, en el sentido de hacer pasar por invisible) el trabajo, y por este entiéndase toda forma de alquiler del cuerpo, que hace posible lo que consumimos: desde lo esencial a lo efímero, de lo necesario al ornato.

Por último, en este intento por construir diálogos entre marxismo y fenomenología, me parece que la descripción sobre aquello que es afectado por el trabajo alienado y, por lo tanto, las estructuras que hacen que éste se replique, pueden ser descritas a profundidad gracias a los análisis fenomenológicos que, sin embargo, necesitan del punto de partida de la crítica marxista para ubicar la problemática y su contexto con claridad. En lo que respecta a la investigación, queda decir que la constitución de la persona que realiza un trabajo alienado se da en un horizonte de normalidad, es decir, hay concordancia en las acciones individuales realizadas, sin embargo, la ruptura de esta normalidad se da en que lo óptimo, como meta o tendencia de lo que debería ser, se realiza como daño.

Por otro lado, me parece que en este mismo sentido de la perspectiva del desarrollo óptimo de la persona y la intrincada estructura de elementos que conforman su constitución, apuntando al proyecto de la ética husserliana, podría aportarse a la fundamentación de la emancipación como fin del materialismo y en defensa de la filosofía como actividad práctica tanto para Marx como por Husserl. Además, los desarrollos en torno al análisis correlacional de la vulnerabilidad como propia de la relación del sujeto con otros y el entorno, provee una base sólida para la posible concreción del análisis de las afectaciones profundas y transversales que padecen las personas trabajadoras inmersas en dinámicas de actividades productivas especialmente complejas.

Corporalidad y territorio son, a su vez, conceptos que a partir de ambas tradiciones han ido cobrando su cada vez más crucial relevancia para los análisis críticos en la actualidad, si bien este trabajo no los menciona, deja como una posible vía de análisis la articulación de la noción de sacrificio cada vez más aterrizada en el cuerpo en su situación vital, esto es, en su territorio.

REFERENCIAS

- Albiter López, M. V., Ramírez García, J. J., Balderas Hernández, P., & Pavón Romero, S. H. (2021). Characterisation of floriculture soil contaminated by the frequent use of organophosphorus pesticides and quantification of pesticide methamidophos. *International Journal of Environmental Analytical Chemistry*, 101(15), 2697-2716. <https://doi.org/10.1080/03067319.2020.1711889>
- Alfred Schmidt. (1977). *El concepto de la naturaleza en Marx* (Julia M.T. Ferrari de Prieto & Eduardo Prieto, Trads.; 2.^a ed.). Siglo veintiuno editores.
- Boletines UAM*. (s. f.). Recuperado 14 de abril de 2024, de <https://www.comunicacionsocial.uam.mx/boletinesuam/009-23.html>
- Celia Cabrera. (2019). Algunas reflexiones sobre la idea husserliana de sacrificio práctico. *Thémata Revista de Filosofía*, 59, 27-46. <https://doi.org/10.12795/themata.2019.i59.02>
- Conahcyt México (Director). (2021, febrero 18). *Webinario Científico «Las Regiones de Emergencia Ambiental: Definición y localización en México»* [Video recording]. <https://www.youtube.com/watch?v=8tqzYRPh0ls>
- Edmund Husserl. (2014). *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica. Libro segundo: Investigaciones fenomenológicas sobre la constitución* (Antonio Ziriñ Quijano, Trad.; 2.^a ed.). UNAM y Fondo de Cultura Económica.
- Edmund Husserl. (2023). *Lecciones sobre ética y teoría del valor (1908-1914)* (Mariano Crespo, Trad.). UNAM.
- Ferrarello, S. (2019). *The Phenomenology of Sex, Love, and Intimacy* (1.^a ed.). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781351123266>
- Karl Marx. (2015). *Manuscritos económico-filosóficos de 1844* (Fernanda Aren, Silvina Rotemberg y, Trad.). Colihue clásica.
- Laboratorio de Ciencias Ambientales, Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo A.C. (CIAD) Coordinación Guaymas, García Hernández, J., Leyva Morales, J. B., Centro Nayarita de Innovación y Transferencia de Tecnología, A.C. (CENITT), Cátedras Conacyt-Universidad Autónoma de Nayarit, Secretaría de Investigación y Posgrado, Martínez Rodríguez, I. E., Laborato-

- rio de Ecotoxicología, Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo A.C. (CIAD) Coordinación Mazatlán, Hernández Ochoa, M. I., Departamento de Toxicología, Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (Cinvestav), Aldana Madrid, M. L., Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos, Universidad de Sonora, Rojas García, A. E., Secretaría de Investigación y Posgrado, Universidad Autónoma de Nayarit. Ciudad de la Cultura Amado Nervo, Tepic, Nayarit. México, Betancourt Lozano, M., Laboratorio de Ecotoxicología, Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo A.C. (CIAD) Coordinación Mazatlán, Perez Herrera, N. E., Unidad Interinstitucional de Investigación Clínica y Epidemiología, Facultad de Medicina Universidad Autónoma de Yucatán, Perera Rios, J. H., & Unidad Interinstitucional de Investigación Clínica y Epidemiología, Facultad de Medicina Universidad Autónoma de Yucatán. (2018). Estado actual de la investigación sobre plaguicidas en México. *Revista Internacional de Contaminación Ambiental*, 34(esp01), 29-60. <https://doi.org/10.20937/RICA.2018.34.esp01.03>
- Ramírez-Espitia, J. A., Benavides, F. G., Lacasaña-Navarro, M., Martínez, J. M., García, A. M., & Benach, J. (2003). Mortalidad por defectos del tubo neural en México, 1980-1997. *Salud Pública de México*, 45(5), 358-364.
- Valdés, R. E. H., Albores, M. Á. G., Contreras, A. T. R., Virginia, M., Juárez, S., Loza, C. A. M., & Téllez, M. H. (s. f.). Uso de plaguicidas en el corredor florícola. *Ciencias de la Salud*.